



NIT.809.001398-5

Personería Jurídica No. 1617 de octubre 07/96

EL CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA, con NIT 809.001.398-5, se permite realizar la siguiente invitación pública para licitar planta de acueducto en el condominio.

#### INFORMACION GENERAL

<b>Fecha emisión del estudio</b>	<b>30 de abril del 2024</b>
<b>Modalidad de selección</b>	<b>Calificación</b>
<b>Objeto</b>	Diseño, construcción, montaje y puesta en marcha de un sistema de floculación, sedimentación y equilibrio, tipo compacto y modular, en fibra de vidrio para una planta de tratamiento de agua potable de 10 LPS. en el CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA

### 1. ESPECIFICACIONES TECNICAS

Actualmente el CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA requiere adecuar el sistema de tratamiento de agua potable, por lo cual se solicita el Diseño, la construcción, el montaje y la puesta en marcha de un sistema de floculación, sedimentación y equilibrio, tipo compacto y modular, en fibra de vidrio para una planta de tratamiento de agua potable de 10 LPS, a considerar el condominio cuenta dentro de su planta actual, con equipos funcionales y aptos para operar, como la Torre de aireación y los filtros, por tal razón, no se requiere cambiar estos equipos, solo se necesita remplazar los sistemas unitarios de floculación, sedimentación y equilibrio del tratamiento, adicionalmente el suministro e instalación de los equipos de bombeo de la fuente de capacidad hídrica hacia el nuevo sistema y del bombeo del nuevo tanque de equilibrio al tren de filtración; de igual manera se debe tener en cuenta también que el condominio cuenta con la infraestructura física donde se puede instalar el sistema nuevo, es decir cuanta con el área y la placa soporte donde quedaran instalados los módulos nuevos, por tal motivo el sistema propuesto se debe ajustar a la actual disponibilidad de espacio y por consiguiente no se debe incluir en la oferta construcción de ningún tipo de obra civil.

### 2. CONDICIONES DE EXPERIENCIA

Para efectos de la experiencia, se requiere que las actividades económicas del proponente se encuentren en la resolución No. 114 de 2020, por la cual la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, adopta la Clasificación de Actividades Económicas CIIU Rev. 4 A.C. (2020) y sus notas explicativas, para Colombia, conforme a lo siguiente:

- Acreditar copia de dos (02) contratos y/o certificaciones con entidades públicas o privadas, liquidados durante los tres (03) últimos años al cierre del presente proceso, cuyo objeto estén relacionados con el servicio de diseño de planta de tratamiento de consumo humano, y los estudios relacionados que éste conlleva, cuyo valor sumado sea igual o superior al presupuesto oficial. Para demostrar esta experiencia el proponente deberá anexar copia de los respectivos contratos, y/o acta de liquidación, y/o certificaciones donde se indique el valor, objeto, duración y fecha de terminación.



- Al tratarse de experiencia pública: copia del contrato y del acta de liquidación de este, suscrito por el supervisor y/o el representante legal de la entidad estatal contratante. Se verificará en el SECOP.
- Al tratarse de experiencia privada: Copia del contrato y del acta de liquidación

### 3. CRONOGRAMA DE INTENCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA
Presentación de invitación pública	20-abr/24
Apertura de visita de proponentes al condominio 9 am(Nota: visita obligatoria para participar )	4-may/24
Plazo, termino y lugar para presentación de ofertas	11-may/24
Presentación de propuestas al consejo del condominio	14-may/24
Publicación de resultados	15-may/24
Aceptación de la oferta y/o Suscripción del Contrato después de consejo de condominio	16-may/24

### 4. LUGAR DE RECIBO DE LAS OFERTAS

Las ofertas se deberán entregar en medio físico, en un sobre marcado y foliado, y en medio magnético en un CD, en formato PDF, en las oficinas del CONDOMINIO HACIENDA LA ESTANCIA ubicado en la calle 93 B N°16-08 oficina 309-308. Adicionalmente, se recibirán las propuestas por medio digital al correo electrónico [condominiohaciendalaestancia@gmail.com](mailto:condominiohaciendalaestancia@gmail.com).

Cordialmente,

**Ing. Jairo H Diaz G**  
**Director Operativo**

